



EL PICADOR

Lee, Critica, Divulga...



Boletín de la Sección Sindical de CGT de Coritel #

Número 34 #

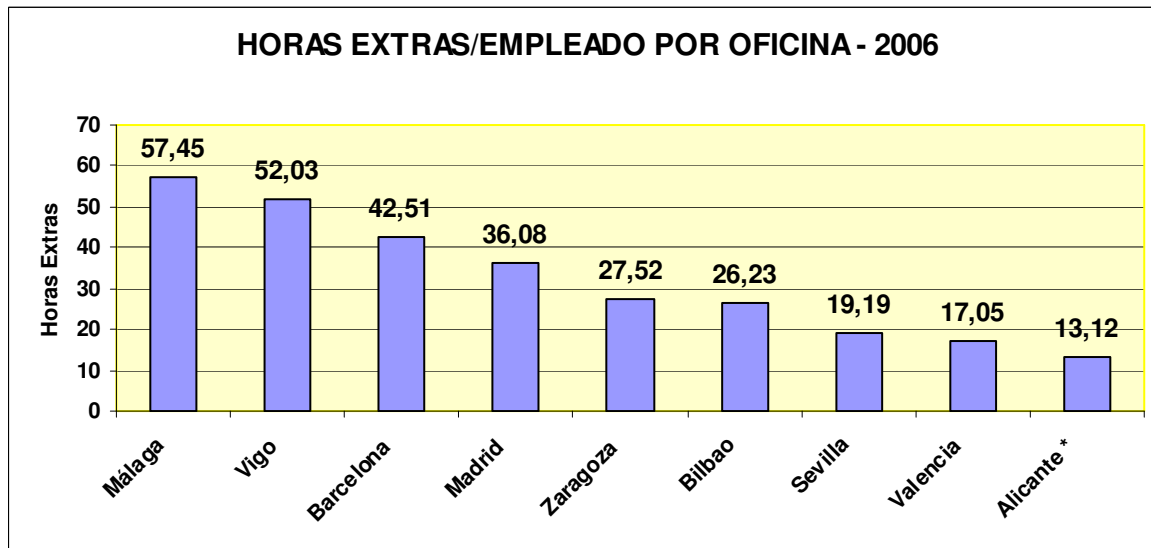
Febrero 2007

"No nos atrevemos a muchas cosas porque son difíciles, pero son difíciles porque no nos atrevemos a hacerlas" Séneca

REALIZAMOS MUCHAS HORAS EXTRAS

Muchas, muchísimas horas extras realizamos en Coritel. Más de 170.000 horas en el año 2006, más de 170.000 horas de esfuerzo extra por nuestra parte delante del ordenador, de llegar tarde a casa, fines de semana, festivos etc. Claro, que éstas son las legales. Las ilegales que no te permiten cargar en TR los responsables de los proyectos para salvar su variable que se aprovechan de los pobres coritelit@s contándoles una milonga no las podemos saber pero sabemos que existen.

Sin duda la realización de horas extras es uno de los grandes problemas de nuestra empresa, si no el mayor. La solución para acabar con ellas es la concienciación de todos, empresa y emplead@s. Pensamos que las horas extras se deberían hacer sólo en caso de fuerza mayor y no de manera habitual tal y como tienen costumbre en muchos proyectos.



MEDIA DE HORAS EXTRAS POR TRABAJADOR EN CORITEL

37

* En la oficina de Alicante los datos son desde Septiembre hasta Diciembre

Como se puede apreciar en este gráfico, la oficina de Málaga se lleva la palma, con casi 60 horas extras por trabajador, seguida de cerca por la de Vigo. La de Barcelona está también por encima de la media de todo Coritel y Madrid prácticamente está en la media, lógico ya que es el 60% de la plantilla. El resto de oficinas ya está en niveles más aceptables pero altos. De todas formas hay que tener en cuenta lo anteriormente dicho, que no todas las horas se cargan en TR y se puede dar el caso que en Málaga o Vigo se carguen todas las horas en TR y en Sevilla o Valencia sea una práctica poco habitual.

Por último, recordamos que nuestro convenio reza que las partes firmantes acuerdan la conveniencia de reducir al mínimo indispensable la realización de las horas extraordinarias, y que sepamos Coritel es una de las empresas firmantes. Así que a ver si por una vez cumple y empiezan a poner el "ACCENT ON YOU" y prohíbe las horas extras.

NO ESTÁN PERMITIDAS LAS HORAS EXTRAS SU REALIZACIÓN SERÁ PERSEGUIDA Y CASTIGADA

accent on you FY 07

CALENDARIO LABORAL 2007, MÁS HORAS POR LA CARA

Si observamos el calendario laboral de este año y sumamos todas las horas laborales, podemos calcular las horas laborables anuales que hacemos y compararlas con las horas laborables que haríamos si hiciéramos 40 horas semanales de media como marca el Estatuto de los Trabajadores. Pues nosotr@s, como somos así de rumbosos, lo hemos hecho y como era de suponer, hemos comprobado que hacemos más horas con nuestro querido calendario. Según nuestras cuentas, no se libra ninguna oficina, desde las 19 horas que hacen de más en Bilbao, hasta las 5 de Alicante y Valencia. Por nuestra parte, ya hemos emitido un informe negativo a la empresa indicando que dicho exceso de horas sea considerado como horas extras. Además tomaremos las medidas legales pertinentes para no realizar ni hora más de las legalmente permitidas. Por nosotr@s que no quede.

Oficina	Horas Laborables Anuales		Diferencia
	Estándar	Coritel	
Alicante	1808	1813	5
Barcelona	1808	1824	16
Bilbao	1816	1835	19
Madrid	1816	1824	8
Málaga	1824	1833	9
Sevilla	1816	1822	6
Valencia	1808	1813	5
Vigo	1808	1817	9
Zaragoza	1816	1822	6

¡¡RECORDATORIO!!
La jornada laboral media de nuestro sector es de **1.756 horas anuales** (Datos del INE)

tu jornada reducida los viernes
tu navidad y tu semana santa
tus vacaciones flexibles
¡Ah! y tus horas laborables de más por la cara



CUIDADO CON LOS FESTIVOS DE EMPLEADO DE SEMANA SANTA VE HABLANDO CON TU RESPONSABLE PARA PLANIFICARLOS

Sólo falta un mes para la Semana Santa y como sabéis **tenemos 4 días de festivos de empleados**, del lunes santo al lunes de pascua (del 2 al 9 de abril), ambos inclusive. **¡Ojo!** Estos días **no son considerados vacaciones**, ya que estos



días son festivos de empresa para compensar el exceso de horas que hacemos la mayor parte del año al tener una jornada de 43 horas semanales.

En caso que, por necesidades del proyecto, no se pudieran coger estos días, hay un 2º turno alternativo que va del 10 al 13 de abril, ambos inclusive. Pues bien, **al loro con el 2º turno, si no lo remedias, vas a disfrutar de 2 horas menos** porque en este turno hay un viernes. Llega a un acuerdo con tu responsable para **que no te tanguen esas 2 horas** (por ejemplo, entrando un día 2 más horas tarde o saliendo 2 horas antes).

Tienes derecho a uno de los 2 turnos, sí o sí, ya que así lo marca el calendario. Que no te coman la oreja con pamplinas, **no te pueden obligar a trabajar esos días**.

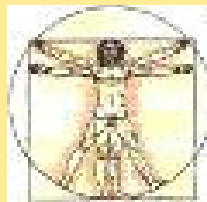
Sólo si estás de acuerdo en tener una semana de pasión y decides trabajar esos días, según el procedimiento de registro de horas **se abonarán las horas trabajadas en la cuenta de Vacaciones**. Nosotros no estamos de acuerdo con esta mediada ya que **consideramos que son horas extras y deben ser registradas como tal**.

ENGAÑO EN LOS TRANSFER

Un transfer, en esta empresa, significa, que siendo de la oficina X, pasas a formar parte de la oficina Y con las condiciones que la empresa quiera poner, pero...

- En ningún caso nadie esta obligado a aceptar un transfer.
- **SIEMPRE** que se haga un transfer hay que firmar algún tipo de contrato.
- Si **NO** se ha firmado nada, **TIENES DERECHO A COBRAR LAS DIETAS POR DESPLAZAMIENTOS NACIONALES** que como todos sabéis han subido a 45 euros.
- No os creáis lo de "Nosotros nos encargamos de los trámites", **NO** es verdad, debes firmar algo para ello si no sigues perteneciendo a la misma oficina y por lo tanto sigues teniendo los derechos de esa oficina.
- Si no firmáis nada, pueden devolveros a la oficina de origen cuando ellos quieran sin dietas ni nada dado que es a la que perteneces.

Si alguien se encuentra en este caso, y no le están pagando dietas de desplazamiento por estar desplazado que se pongan en contacto con nosotros.



Employee Forum

¿Qué es el Employee forum?

Se supone que es un foro de discusión y debate sobre los temas laborales que nos afectan, donde se reúnen soci@s y algun@s responsables con emplead@s de categorías de PJ a PS. "Se trata de que estas personas sirvan como portavoces del resto de sus compañer@s." (dicen)

Es curioso, se supone que esto es parte del cometido de los comités de empresa y las secciones sindicales. Para eso se realizan las votaciones y elegimos a nuestros representantes. Y también resulta curioso que durante los 3 años y pico que llevamos algunos como representantes de los trabajadores de Coritel no hayamos tenido el placer de asistir a una reunión con soci@s de la empresa.

Algo no cuadra. Mentor, Employee Forum, Comunidades. Por más que buscamos en el estatuto de los trabajadores y en el convenio. Sólo nos queda mirar en google.

Este tipo de "invenciones" que nos intenta institucionalizar la dirección de Coritel, no son más que artimañas para suplantar figuras, organismos e instituciones que sí gozan de competencias y derechos reconocidos legalmente.

¿A quien aviso si me despiden, si tengo un problema con la nómina, si tengo un problema con mis vacaciones o si no me dejan cargar las horas extras? ¿A mi mentor? ¿Lo debatimos en el employee forum?

¿Por qué le imponen a una persona (mentor) que no me conoce y que no trabaja conmigo que intervenga en mi subida salarial?

No podemos permitir que este tipo de "políticas" y decisiones nos acaben pareciendo "normales" (es lo que ellos quieren). Sólo tienes que comentarlo con tus amig@s o con tus familiares.

Es Justo, Es Posible, Es Necesario

CORITEL NO %
SUBIDA PARA TOD@S

¡¡OJO CON EL BONUS DE PERMANENCIA!!

Si ya has cobrado parte del bonus de permanencia por anticipado, cuidado a la hora de irte de la empresa ya que, si bien, a la hora de cobrarlo te descuentan el IRPF y te ingresan el resto, a la hora de devolverlo lo tienes que hacer íntegramente, es decir, bonus + impuestos por IRPF. Total que has pagado el IRPF dos veces.

Lo que te recomendamos es, que a la hora de hacer la declaración de la renta, consultes con Hacienda para que te devuelvan el dinero que te han retenido al hacerte efectivo el bonus de permanencia.

Una imagen clarificadora

Es la del burro caminando detrás de una zanahoria. El burrero ata la zanahoria a un palo, y la pone en la cabeza del animal colgándosela por delante de las narices, de tal manera que avance llevando una carga.

Eso es lo que hace un estafador: consigue que su víctima genere una acción supuestamente dirigida al beneficio de sí misma, pero que en realidad va dirigida en beneficio del estafador.



La "zanahoria" que usa el estafador es su "discurso", con el que convence a la víctima de que haga "algo" que le va a reportar un beneficio. Igual que la zanahoria del burro, el beneficio tal nunca se hace efectivo, en cambio se ha hecho algo que trae beneficio únicamente al estafador (el burro arrastrando la carga).



LA VERDAD SOBRE EL CONTADOR DE HORAS EXTRAS

Cosas a tener en cuenta para que no te tomen el pelo:

- El contador de horas extras de un empleado **no puede ser superior a 80 horas** al final del año natural.
- Dicho contador de horas extras se incrementa con aquellas horas extras que son realizadas y no disfrutadas en un plazo de cuatro meses.
- Las horas extras pagadas entran a formar parte de este contador. Éste es el motivo por el cual la empresa ahora no las suele pagar. Antes nadie controlaba las horas extras y a la empresa le era indiferente pagárnoslas o que las disfrutásemos. Hoy nos dicen que no las pagan.
- Por convenio se puede negociar con la empresa el cobro de estas horas.
- La empresa sigue difundiendo un mensaje erróneo a sus empleados diciéndonos que las horas extras se deben disfrutar en los cuatro meses siguientes a su realización porque si no se pierden. ¡FALSO!
- Las horas extras las puedes disfrutar durante todo el año natural, **NO CADUCAN A LOS CUATRO MESES.**

La empresa quiere imponernos cuando realizamos las horas extras, cuando las debemos disfrutar y que seamos unos magníficos "recursos" con el contador a cero para que podamos realizar tantas horas extras como ellos necesitan.

Por favor dejad de tomarnos el pelo y de lanzarnos mensajes erróneos, nunca nos preguntáis si nos viene bien realizar las horas extras en tal o cual fecha, por lo tanto dejadnos disfrutarlas cuando lo necesitemos.

"No gracias, la primera quincena de Febrero libre por estar pringado largos fines de semana no me interesa, cógelas tú si quieres"

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El proyecto de la CAM Mare Nostrum en Alicante hace aguas

Los empleados de Coritel de Alicante del proyecto de la CAM, se pusieron en contacto con nosotros para denunciar las inundaciones que sufrieron en la CAM hace poco menos de un mes debido a una tormenta. Las fotos que nos enviaron fueron muy fuertes, enchufes-fuentes, ducha-luz de emergencia y el suelo como una piscina.

Enseguida nos pusimos en contacto con el departamento de prevención de Coritel para que intentase solucionar esta situación, y quedaron en evaluar el problema ya que los empleados de Coritel temen que se vuelva a producir. También nos pusimos en contacto con un delegado de CGT en la CAM, para que también nos ayudase, ya que en Alicante, de momento, CGT no tiene representación en Coritel. Parece que la CAM ya se ha puesto manos a la obra y han tomado las medidas necesarias para que no se vuelva a producir esta peligrosa situación.

Menos mal que no ha pasado ninguna desgracia, pero como trabajadores exigimos lugares de trabajo seguros y dignos para ejercer nuestro trabajo.



Infocaja

El pasado día 22 Febrero un delegado de prevención de CGT y una técnica de prevención de Accenture visitaron las instalaciones de Madrid. Por lo que pudimos comprobar, parece que han finalizado las obras y se han solucionado los problemas de olores, ruidos, agua sucia y de señalizaciones de emergencia.

El cliente reconoció los problemas, pero nos comentó que ya se solucionaron. Sin embargo, por lo que vimos, aún hay problemas de espacio en las plantas 4ª y 5ª donde hay más personas que puestos. También hubo quejas por la temperatura, aunque este problema es difícil de solucionar. En general, las instalaciones son aceptables y esperamos que no haya más problemas graves. El tema del espacio intentaremos solucionarlo.

Hay que mencionar que cuentan con autobús de empresa y ya no hay problemas de transporte (en su día, lo solicitamos a la empresa porque los empleados así lo demandasteis) y que ya no hacen la burrada de horas de antaño. Que siga así.

¿Sabías qué?

- Los empresarios gastan en indemnizaciones por despido casi el triple que en formación para sus trabajadores.
- Las mujeres y los jóvenes con contratos precarios son los más amenazados por el "mobbing".

REFLEXIONES DE FIN DE SEMANA

Se dice que la mejor manera para demoler una gran roca, a falta de instrumentos que iguallen su fortaleza, es convertirse en gotas de agua. Actuando de forma dispersa pero coordinada iremos erosionando la superficie, y en las situaciones en las que la climatología acompañe se conseguirá que el agua se hiele en las ranuras y provoque daños perceptibles. Es la estrategia utilizada hasta ahora por el movimiento "antiglobalización", con un éxito notable. Debemos preguntarnos si esta estrategia, efectiva en tareas de demolición, ¿lo es también en tareas de construcción?

"Quiero creer que la gente tiene un instinto de libertad. No quieren que las presionen, que las manden, que las opriman. No sé cómo probar esto. En realidad, es más una esperanza que me ayuda a creer que si las estructuras sociales cambian lo suficiente, esos aspectos de la naturaleza humana saldrán a la luz."

Noam Chomsky

En clave de humor

Las nuevas aventuras de Cor y Tel

Aviso: Esta historia junto a sus personajes son totalmente ficticios o casi...

COR: ¿Qué pasa tío? Tienes cara de proactivo. ¿No estarás echando horas?

TEL: Hola Cor. No tío, bastantes horas hago ya. Estoy un poco preocupado.

COR: ¿Y eso? ¿No te habrá presionado el aceituno? Que le meto....

TEL: No...no. Tengo varios dilemas. El primero es sobre el concurso de golf. Yo aquí con mi "taper" de lentejas, mi sueldo de mierda y éstos bombardeando mi correo con gilipolleces surrealistas.

COR: Jajaja. No te quemes tío. Si es una buena idea. Yo creo que me voy a presentar.

TEL: ¡No jodas!

COR: Si, tengo un palo de madera del 15 y una puntería del 14, voy a ver si les pego 4 pelotazos a cada uno... jajaja. Está claro que los altos cargos de esta empresa "viven en otro mundo" y lo peor es que piensan que nosotr@s vivimos en ese mundo también. Bueno...¿Y cuál es el otro dilema?

TEL: Pues que como te pagan si traes a un amigo a currar aquí... Tengo un amigo que busca curro, pero si le meto aquí, va a dejar de ser mi amigo seguro.

COR: Jajaja. Sí, ya he visto el correo..."¿Se lo has dicho ya a tus amigos?" ¡iiiNi de coñaaaaaaaa!!! Yo el otro día se lo dije a mi amigo Seve, más conocido como Severiano Ballesteros. Le dije que si quería currar aquí, que encima podía hacerse unos "hoyitos".

TEL: Jajaja ¿Y qué te dijo?

COR: Me dijo que nuestros trabajos se parecen en algo porque... "a él le pagan por meter la bola en un hoyo" y a nosotros "nos tocan las bolas y nos empujan al hoyo" jajaja

TEL: Jajaja Joder, no tiene nada que ver, tío.

COR: Está claro, pero ¿a qué ya no tienes ningún dilema?

TEL: Jajaja ninguno, pero me jode que se piensen que con estas jilipolleces nos van a tener content@s.

COR: Tu tranqui. Hay un sitio maravilloso para ese tipo de correos. Se llama papelera. Es muy importante que no se te acumule la basura, porque al final...acaba oliendo mal.

IMPORTANTE: ¡OJO AL ENVIARNOS CORREOS AL coricgt@gmail.com!

Al escribirnos al correo de la sección, **no nos los enviéis con la cuenta de accenture**, ya que desde hace tiempo nos han capado el correo y no podemos responder a los correos con el dominio "accenture.com".

Así que ya sabéis, escribidnos con vuestra cuenta privada, si no, no os podemos asegurar la respuesta.

felipe.borbon.grecia@accenture.com → NO
amo.a.let@hotmail.com → SÍ

RECORDATORIO: PODÉIS COBRAR LA LOTERÍA HASTA EL 22 DE MARZO

Para cobrar, podéis pasaros por la sala de la sección (Sala Griñón) en las oficinas de La Finca de Pozuelo de lunes a jueves de 11 a 13 horas o bien por la sede de CGT en la C/ Alenza, 13 2ª planta.

¡¡Ponte en contacto con nosotros!!

Correo: coricgt@gmail.com

Teléfonos: 915966286 (fijo) - 665499352 (móvil)

Web: <http://www.fesibac.com/cgtcoritel/>

Dirección: Sala Griñón - La Finca (Pozuelo de Alarcón)



ÚNETE A CGT AFÍLIATE